



Edición de la noche

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

Meeting integrista

San Sebastián 10, 10'25 n.

Se han recibido noticias de la reunión celebrada por los integristas en Aspetia.

Hablaron los representantes de Navarra y Vizcaya, y después el Sr. Nocedal, el cual dijo poco nuevo, limitándose a manifestar que los enemigos de los intereses de España...

Explicó sus derrotas electorales por el hecho de no haberse querido plegar a los liberales...

Apoyó para el 30 de agosto el explicar en Bilbao, y ante una junta magna, los rumbos que debe seguir la política integrista.

Fiestas de caridad.

San Sebastián 10, 10'40 n.

El jueves, probablemente, se verificará en el teatro del Circo, el concierto organizado con el concurso de Sarasate y la Paolini...

Dícese está invitada a la fiesta S. M. la reina regente.

La hermesa organizada a beneficio de la Iglesia del Buen Pastor, resultó brillantísima...

Los Estados Unidos.

San Sebastián 10, 10'40 n.

Mr. Taylor celebró una conferencia de dos horas con el ministro de Estado.

El marqués de Pidal le regaló, como padrino de la consagración un soberbio pectoral de brillantes y amatistas.

En el entierro de la duquesa de Sexto, representará a la reina el marqués de Novalles...

San Sebastián 10, 9'30 n.

Hoy cumplió a la reina el nuevo obispo de Sigüenza; la entrevista duró media hora...

Mañana regresará a Vergara, donde permanecerá una semana...

En el entierro de la duquesa de Novalles, representará a la reina el duque de Bailén.

En el entierro de la duquesa de Novalles, representará a la reina el duque de Bailén.

La sesión del Congreso terminó anoche sin que hubiera podido aprobarse el artículo 5.º referente a los azúcares...

A las indicaciones del jefe del gobierno se debió que no se prolongaran más las discusiones...

La señora condesa de Heredia Spínola ha dejado en su testamento dispuesto que el coche mortuorio que conduzca sus restos sea tirado por los caballos de su coche...

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto concediendo

—Pues si mañana siguen con esta discusión tan empalagosa, van a salir todos de aquí atiborrados.

No se conoce que las discusiones se abrevien—decían anoche en una tertulia iracunda por ministeriales.

En la discusión del articulado, y buena nos espera con los proyectos especiales, tomemos ya las enmiendas...

—Pues cuándo se cerrará el Parlamento? Según mis cálculos, —dijo el dueño de la casa...

Exonada debía ser que consignamos que todo desapareció sin que el gordo hiciera su aparición.

Por supuesto, bien merecido se lo tienen los robados por superlativos.

Ha sido fundada en Sevilla la campaña conocida por San Juan Bautista...

La delegación del distrito del Hospital puso ayer a disposición del juez de guardia a buen número de individuos...

En la matricula ordinaria para los que han sido alumnos en dicha Escuela...

Los aprobados el 30 de setiembre podrán hacer la matricula desde el día 1.º al 15 de octubre...

Anoche, a pesar de lo despacible del tiempo, estuvo concurridísimo el teatro de Maravillas...

La señora condesa de Heredia Spínola ha dejado en su testamento dispuesto que el coche mortuorio que conduzca sus restos sea tirado por los caballos de su coche...

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto concediendo

a gran cruz del Mérito militar roja al general de brigada, que presta sus servicios en Cuba, D. Juan Godoy Alvarez.

FOMENTO.—Real decreto dictando las reglas a que han de atenerse las compañías y particulares que deseen concesiones para la ordenación de los montes del Estado.

—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración civil a don Juan Arriens Montenegro.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

—Real decreto disponiendo que en el 41 sorteo para la amortización de los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1896, se amorticen 1.800 títulos.

Ayer apareció ahogada en el río Guadalquivir y próximo a Sevilla, una señora llamada doña Luisa Clausell...

Dice un periódico de Valencia que el juez del distrito de San Vicente de aquella capital está instruyendo proceso, con motivo de una esta de 70.000 duros hecha a dos casas del extranjero...

Comunican de Tarragona que el gobernador civil de aquella provincia D. Antonio Gálvez, ha emprendido una activa campaña contra el juego.

Desde algún tiempo se vienen registrando en los alrededores de Cádiz y varios pueblos de la misma provincia, multitud de robos de caballerías.

Los ladrones marchan diseminados y no en cuadrilla, para evadir mejor la persecución de la guardia civil.

Se ha concedido la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, a nuestro particular amigo D. Pedro Sagredo...

Ayer, a las cinco de la mañana se declaró un violento incendio en una casa de la calle del Teatro, en Soría.

El fuego amenazaba propagarse a las casas colindantes, pero a las ocho de la mañana se logró aislarlo...

No han ocurrido desgracias personales.

Sobre Teruel y su término descargó anteayer terrible tormenta.

Una chispa eléctrica mató a una joven labradora que habitaba en la masía Vijuelas, sita a cuatro kilómetros de Villel.

Se ha concedido autorización para fijar su residencia en Barcelona al general de brigada D. Venancio Hernández y Fernández.

Corrida de Beneficencia.

La comisión provincial de Madrid ha dado un expresivo voto de gracias a la comisión organizadora de la última corrida de Beneficencia...

He aquí los datos: Año 1892, 48.179'72 pesetas; 55.799'93, en 1893; 59.878'40, en 1894; 50.942'40, en 1895; y 63.655'76, en 1896.

En representación de la Beneficencia general ha salido hoy con dirección a Ginebra, para asistir al Congreso Ginecológico que en aquella ciudad se ha de celebrar en el próximo mes de setiembre...

Esta mañana han conferenciado los ministros de Marina y Hacienda.

Es lamentable que El Imparcial se inspire para tratar asuntos de marina en correspondencias de Buenos Aires que no traen buenas noticias...

El San Martín, que se construye en Lirna, en la casa Oriando, ni ha sido ofrecido, ni pretendido, ni jamás se ha tratado acerca de él por el gobierno español.

El acorazado núm. 2, que se construye

en la casa Ansaldo de Génova, aprobados los pliegos de cargos y especificaciones por el Centro Consultivo de la Armada...

La ejecución de Román Martínez.

Los periódicos vallisletanos dan cuenta de la ejecución del reo llevada a cabo ayer en Valladolid...

El jefe del cuarto militar de S. M. la reina con profundo sentimiento manifiesta a V. Ema. en contestación a su telegrama...

Confesó con gran fervor, quedándose después profundamente dormido.

Román Martínez no perdió por un momento su serenidad.

Formado el cuadro y antes que se cumpliera la sentencia, rogó el reo a los que habían sido sus compañeros que apuntaran bien.

Un paisano del desgraciado Román Martínez, que le ha acompañado hasta sus últimos momentos, ha sido encargado de comunicar la triste noticia a una hermana del reo...

En una conferencia que celebró ayer el Sr. Montero Ríos con el ministro de Hacienda para ocuparse del proyecto del impuesto sobre la sal...

El Sr. Montero Ríos reunió más tarde en el Congreso a los representantes de las provincias interesadas en este asunto...

Como el Sr. Urzáiz se opusiera desde el primer momento a que prosperara el acuerdo adoptado en la entrevista de los señores Navarro Reverter y Montero Ríos...

No bastaron aquellas explicaciones a convencer al Sr. Urzáiz, y entonces se convino en que el Sr. Navarro Reverter conferenciara hoy con el presidente del Consejo...

BARCOS NUEVOS.

Según dice un periódico, se trata de adquirir, no dos cruceros de 6.500 y 11.000 toneladas respectivamente...

Cada crucero tendrá 36 calderas tubulares, y la protección del casco consistirá en compartimentos estancos laterales...

Respecto a sus dimensiones, artillería, calado y demás detalles de los buques, el ministro de Marina recibirá ayer un telegrama del general Cámara...

Ratificase en el telegrama la promesa hecha por la casa Thompson al jefe de la comisión de nuestra Marina en Londres...

dar por terminados los barcos un mes antes de lo que primeramente dijo...

Claro es que hemos de pagar por esos barcos algo más de lo que habríamos dado en circunstancias normales...

Por lo demás, las negociaciones se llevan con buena fortuna, y es muy posible que de hoy a mañana telegrafe el general Cámara dando todo por convenido...

Nos escribe nuestro corresponsal de Albacete con fecha 10:

Anteanoche, en el tren mixto, pasó por esta capital, con dirección a sus posesiones de Villajoyosa, el doctor D. José María Esquerdo...

En la estación fué saludado por varios de sus amigos, entre los cuales vi al eminente jurista don D. Dionisio Guardiola Porras.

El ilustrado publicista y digno magistrado de la Audiencia de este territorio don León Bonel Sánchez, ha sido nombrado fiscal de S. M. de la de Gerona...

El Sr. Bonel, que deja en Albacete gratos recuerdos por sus recomendables dotes de talento y amabilidad...

La Dirección general de Penales ha destinado al de Ceuta a Luis Francisco Caballero Rivera, preso en esta cárcel...

Ha sido capturado por la guardia civil los jóvenes Juan de la Encarnación y Juan Castillo, naturales de esta capital...

En las carreras de bicicletas que, con motivo de su feria, han de tener lugar en Jumilla, tomará parte D. José Martínez Guardiola...

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 11 en Madrid ha sido también fresco y nuboso.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 16 grados...

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 26'6 grados, y la mínima 12'5.

El barómetro marca hoy 761. Lluvia é viento.

Ayer se ha entregado por el Circulo Mercantil, una instancia en el ministerio de Hacienda con la pretensión de que quede sin efecto la base 2.ª del art. 8.º del proyecto de Ley de presupuestos generales...

Dicha base somete al impuesto de diez céntimos de peseta los anuncios que se inserten en publicaciones de todas clases...

En los talleres que la sociedad Metalúrgica de Santander, tiene establecidos en el Cajo, se produjo hace dos noches un incendio que amenazaba destruir todo el edificio...

El incendio se produjo a las seis horas, y que después de muchos esfuerzos pudo dominarse a las seis horas.

Las pérdidas ocasionadas son de bastante importancia.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 10. Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy: Exterior español, 68.84.

Londres 10. Exterior español: Aportura, 62.78. Claysura' 62.87.—Fabra.

Muertos por el calor. Nueva York 10. Ayer fallecieron en esta población, de insolaciones y ataques apopléticos causados por el calor, 70 personas.

Nueva York 11. El número de las personas muertas por los excesivos calores en esta ciudad y sus arrabales asciende a 188, y la mortalidad en todo el país, por la citada causa, guarda la misma proporción.—Fabra.

La emperatriz de Rusia. Copenhague 10. La emperatriz viuda de Rusia ha llegado al palacio de Bernstorff con dos de sus hijos.—Fabra.

Defensa nacional. Roma 10. El ministro de la Guerra tiene ya en su poder los proyectos formulados por el general Ricotti para la organización y defensa de la Erytra, vías de comunicación, incluso una línea férrea, puertos, almacenes, puentes y plan de campaña para el caso de que Italia volviera a tomar la ofensiva.—Fabra.

Conspiración contra el sultán. Roma 11. El periódico El Secolo publica un despacho de Constantinopla dando cuenta de haber sido descubierto un complot para destituir al sultán Abdul-Amid, y reemplazarlo con el príncipe Yusuf-Yazedin, hijo del difunto sultán Abdul-Azis.

NACIONALES

Con rumbo a Cuba.—Personal, material y dinero. Cádiz 10, 1'30 t. Ha zarpado el correo de las Antillas Ciudad de Cádiz.

Avila 10, 11 n. Hoy se verificó la solemne inauguración del balneario de la fuente de Santa Teresa.

Fuó bendecido por el prelado, asistían todas las autoridades eclesiásticas y civiles, menos el gobernador, por hallarse enfermo.

A pasar del deseo del Sr. Sagasta de asistir a la inauguración, no le fué posible por la enfermedad de su esposa.

Un gentío inmenso acudió al acto.—Ricardo González.

—Sí señora. —¿Dónde ha tenido lugar el accidente? —Sobre el camino de la Cornisa. Voy allá—exclamó Norina. El desconocido hizo una seña a Olivier, que con un hábil pido tomar parte en nada. Comprendió que Salvador había muerto y que era preciso impedir que su madre saliera. —¡Madre!—exclamó cervandola el paso,—no salgas, ¿para qué? Puesto que traen aquí a mi hermano... —¡Quiero verle! ¡Quiero ver a mi hijo en seguridad! —Pero él no os verá, señora, porque está sin conocimiento! Norina palideció más de lo que estaba. —¿Ha muerto?—murmuró,—respondedme, señor, ¿ha muerto mi hijo? —¡Aún no!—replicó el desconocido, después de vacilar un momento. La pobre mujer dió un grito terrible y cayó desvanecida en los brazos de Olivier, que acudió a sostenerla. El desconocido acercó un viejo sillón con asiento de paja, que servía antes para Patricio, y entre los dos sentaron a Norina, y Olivier la unió las sienes y la hizo aspirar un poco de vinagre. En la calle se oyó un rumor sordo que se acercaba poco a poco. —¿Qué ruido es ese?—preguntó Olivier. —Probablemente serán los hombres que traen el cuerpo de vuestro hermano. —¿Ha muerto? —Sí. Olivier suspiró profundamente y murmuró: —¡Pobre madre! Después preguntó, dirigiéndose al visitante: —¿A quién tengo el honor de hablar? —Soy M. Drouet, comisario de policía. —Os agradezco todo lo que habeis hecho para darme a mi madre esa noticia, que la hubiese matado indubablemente si se la hubieran matado con brusquedad. —No he hecho más que cumplir con mi obligación. —Gracias, voy a llevar a mi madre a su habitación, que está en el piso alto; estará mejor en su cama que aquí, mientras viene el médico a quien mandaré llamar; y además, cuando abra los ojos, importa que no pueda ver el cadáver de su hijo. Dispensadme un momento, señor. —Os ruego que no os ocupéis de mí. Olivier cogió a Norina como si fuera una pluma; pesaba poco la pobre mártir!

Mientras Olivier subía la escalera, el rumor que se escuchó al principio creció, y brusca mente se abrió la puerta de la empalizada que daba a la calle y entraron dos hombres conduciendo unas angarillas. Detrás de ellos había unas treinta personas entre hombres, mujeres y niños, que comentaban el hecho. El comisario de policía había salido al jar dincito. Hizo seña a los que llevaban las angarillas de que entraran en la casa. Estos obedecieron. Estaban depositando las angarillas en el suelo cuando apareció Olivier. Se dirigió al cadáver y le miró como si quisiera preguntarle: —¿Qué has hecho, desgraciado? Salvador parecía haber oído, y se podría creer que dormía; su boca estaba plegada por una sonrisa. La expresión de su fisonomía no conservaba ninguna huella de los sufrimientos que había experimentado y que habían transformado de tal manera su rostro al percibirse de que le habían robado la prueba de la inocencia de su padre. En este momento estaba verdaderamente hermoso. En la frente se veía una larga herida, y por entre el cabello y la barba corría un hilo de sangre. Olivier se inclinó hacia él y le abrazó sin decir una palabra; las lágrimas corrían por sus mejillas. En presencia de aquel cadáver, el generoso joven perdonaba a su hermano todas sus faltas, cualesquiera que fuesen. Rápidamente había recordado su infancia pasada al lado de aquel hermano tan atrevido tan franco y tan cariñoso. Su padre no podía pasar sin verle, y se divertía con sus bufonadas. No se podía menos de quererle, a pesar de sus hechos, no siempre correctos, porque pedía perdón con tanta pasadumbre, que había que concedérsela. ¿Quién hubiera dicho dos años antes, cuando después de tanto tiempo de penas y privaciones, estaban ya criados los hijos y el bienestar iba a entrar en la casa, que su padre estaría en presidio y aquel Salvador moriría tan trágicamente! Olivier comprendió que no podía seguir absorto en sus pensamientos, que tenía otros deberes que cumplir.

Primero rogó a los hombres que habían llevado a Salvador que le transportaran al cuarto del difunto, a aquel cuarto que Salvador había abandonado la víspera tan precipitadamente para volver a ocuparle ya cadáver. Cuando los hombres dejaron allí a Salvador, Olivier les gratificó y rogó a uno de ellos que avisara a un médico para que viera a Norina lo más pronto posible. El hombre aceptó el encargo, diciéndole: —Podéis contar conmigo, señor; voy a cumplir inmediatamente vuestros deseos. —Gracias—contestó Olivier. Los dos hombres se retiraron. Una vecina, poco más o menos de la edad de Norina, viuda de un pescador y muy afectada a los Mourailles, supo la noticia, y calculando que sus servicios podrían ser útiles, fué a ofrecerse a Olivier, que aceptó, encargándole que se instalara al lado de Norina, y que le avisara en cuanto ésta recobrará el conocimiento. Olivier volvió a la sala donde le esperaba el comisario de policía. VIII Piezas de convicción. —Ahora—dijo el magistrado—es preciso que os cuente lo que ha pasado. He aquí los hechos: Como he dicho hace un momento a vuestra madre, vuestro hermano se ha caído al mar desde lo alto de la Cornisa, entre el Roncas-Blanc y el Profeta. El mayordomo de un hotel de los alrededores, que pasaba por allí, le vió y pidió socorro; acudieron muchas personas inmediatamente, se botó una barca al agua, y se buscó el cuerpo, que no pudo ser encontrado hasta un cuarto de hora después. La cabeza de vuestro hermano había herido de con una roca, produciéndose una grave hemorragia, y como consecuencia de la pérdida de sangre, un desvanecimiento. Si se le hubiera podido sacar inmediatamente del agua y prestarle los cuidados necesarios, se habría salvado, porque la herida era grave, más no mortal; pero después de un cuarto de hora, la muerte ha venido por inmersión. Sin embargo, como se han dado casos en que han vuelto a la vida personas que han estado largo tiempo bajo el agua, se le han prestado todos los auxilios oportunos, pero todos han sido inútiles. El mayordomo del hotel, que primero trató

de socorrerle, le conocía por haberle visto vender pescado en casa de su amo, y nos ha dicho quién era. Entonces he dado orden de que le trajeran aquí y he venido yo mismo de preparar a la familia a recibir tan triste noticia y para asuntos administrativos, que debo hacerlos conocer. —Señor, una vez más os doy las gracias, y creed que podéis contar con mi eterno agradecimiento—dijo Olivier. El magistrado sacó de su bolsillo el libro que Salvador tenía en el momento en que, atacado de súbita locura, se había tirado al mar. Olivier lo vió y lo reconoció en seguida. —¡Ese libro!—preguntó tan emocionado, que apenas podía hablar,—cómo es que está en vuestro poder ese libro? La viva emoción del joven no escapó a la penetración del magistrado, que respondió: —Le han encontrado en el suelo, en el mismo sitio en que vuestro hermano ha caído al mar, y se ha supuesto que le pertenecía. —En efecto, es nuestro. —He venido a traerlo, tanto más, cuanto que entre las hojas del libro he encontrado... —¿Qué?—preguntó Olivier cada vez más emocionado. —¡Dos billetes de mil francos! —¡Dos billetes de mil francos! El comisario mostró los billetes. —¡Miradlos!—dijo. —¡Todo esto es extraordinario! ¿Cómo se os contraía esta suma en poder de mi hermano? —Y sobre todo—prosiguió el magistrado—¿por qué tendría la idea de colocar estos billetes entre las hojas de este libro? Olivier no escuchaba al comisario, reflexionaba. —¡Todo esto es muy grave, señor!—exclamó de pronto. Lo mismo pensaba el magistrado. Había ido a casa de los Mouraille con desconfianza. La muerte de Salvador, ocurrida con tan extrañas circunstancias, el encuentro de los billetes de mil francos en sus posesiones; sobre todo por ser el suicida hijo de Patricio Mouraille, condenado a trabajos forzados. Pero su desconfianza había disminuido considerablemente desde que había visto a Olivier y a Norina. Observador por profesión é inteligente, se decía: —Esta mujer y este muchacho me parecen gente honrada; esperaba encontrar una familia de aspecto criminal y de malas costumbres y

La escuadra inglesa.—Incidente entre marineros españoles e ingleses.—Lo que lamenta la opinión.—Zarpan los torpederos.

Barcelona 10. 4 t.

Telegrafían desde Rosas a 1 período de esta capital, que hoy al mediodía ha comenzado sus maniobras la escuadra inglesa, y que encontrándose dicha flota haciendo ejercicios de lanzamiento de torpedos, uno de éstos dirigió contra la escampavía española Radante, cuyo patrón ordenó fuese apagado el torpede y remolcado a la playa, negándose después a entregarlo a los marinos ingleses sin previa orden de la superioridad.

La opinión lamenta, que no haya un buque español de alto bordo para solventar conflictos probables.

A pesar de los temporales de lluvias todo Ampurdán acude a Rosas para contemplar los buques de guerra ingleses.

La fiesta de San Lorenzo. El Escorial 10. 5 n.

Este hermoso y fresco sitio, donde veranean multitud de familias de la villa y corte, estaba animadísimo, cuando esta mañana, en el primer tren llegamos varios aficionados a nuestra fiesta nacional, deseados de pasar un día de campo y presenciar la corrida de toros, que como uno de los principales festejos figuraba en el programa para solemnizar la festividad del santo patrono San Lorenzo.

En la plaza de Toros soplaban un frío que al que más y al que menos nos dejó helados.

Pues a pesar del frío que hacía allí, la plaza estaba llena de gente, y entre la gente muchas chicas guapas que lucían garbosas la mantilla blanca.

La corrida, en resumen, resultó entretenedora.

Los toros del marqués de Comillas cumplieron, excepto el último, que por mano pasó al corral. Fué ventajosamente sustituido por otro toro. Su estampa—la de todos—era medianeja.

Lesaca, que toreaba en sustitución de Lagartija, quedó bien, pues estuvo solo en los cuartos, toreó repuesto de muleta, y al matar entró siempre sobre corto.

Mató al primero de dos pinchazos y de una estocada; al segundo, de media y volée en el alto, y al tercero, que lo brindó a unos aficionados, de una muy buena.

Fue obsequiado con un reloj y cadena de oro.

El último murió a manos de Galindo, de media estocada y un descabello.

Pepe el Largo y Teñillas picaron bien. Los chicos de a pie bregaron bien.

Se arastraron cuatro caballos.—Puntilla Banquete a los voluntarios.—Preparativos.—Una desgracia en un tren.

Orico 10. 6 55 t.

La prensa ovetense asociada, dará un gran banquete a los soldados del batallón de voluntarios dos días antes de la salida de éstos para Cuba.

El banquete se celebrará en el extenso paseo de la Bomba, en mesas convenientemente preparadas.

El número de comensales ascenderá a 900, y el acto, para el cual se hacen grandes preparativos, resultará brillantísimo, siendo seguro que vendrá mucha gente de la provincia a presenciarlo.

Al pasar hoy el tren correo entre las estaciones de Allionigo y Soto del Rey, se cayó por la ventanilla de un coche una niña de dos años, suponiéndose habrá perecido.—Mencheta.

Corrida de toros. Vitoria 10. 7 40 t.

La corrida de toros de Concha Sierra ha sido buena, sobresaliendo el torero y quinto toro.

Mazzantini despachó al primero de tres pinchazos y una buena estocada; al tercero de media estocada superior aguantando. En el quinto estuvo medianeja, y por último descabelló a la res.

Guerrita, en el segundo, estuvo incierto e intentó descabellar. En el cuarto se descompuso la fiera, y el matador viendo que le buscaba el bulto, perdió un tanto la serenidad, y por fin descabelló al animal. En el sexto toro propinó una estocada contraria.

El quinto toro tomó ocho varas, entre ellas una magnífica del Chato, y propinó siete vuelcos.—Mencheta.

Le de Rueda.—Socorros.—Una víctima del temporal.

El Ayuntamiento de Rueda ha celebrado sesión extraordinaria con asistencia del cardenal arzobispo, el gobernador y el inspector de la Cruz Roja, general Sáez, los cuales entregaron los donativos de que eran portadores.

Los referidos personajes pronunciaron sentidos discursos que fueron recibidos con entusiasmos vivas a la reina. El Ayuntamiento los nombró hijos adoptivos de la población.

Se ha conjurado el hambre y la desnutrición, gracias a los socorros enviados y a todos los que han quedado en la miseria se les ha señalado jornal.

Urge habilitar viviendas.

Las tormentas de estos días han ocasionado grandes daños a los pueblos de la provincia, cebándose en los viñedos.

ejercer las funciones de notario mayor del reino en la sanción de leyes que han de traer el sábado próximo las Mesas de los cuerpos colegisladores.

Las Mesas saldrán para Madrid en el expresado del domingo.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

La indagatoria de doña Emilia se prolongó hasta las ocho de la noche.

Después de no poco trabajo y al cabo de poner en juego todas sus habilidades, consiguió el Sr. Dessy que la doña Emilia le hiciera varias revelaciones, tanto de las personas que ya aparecen complicadas en este proceso, como de otras que hasta ahora no han figurado en él.

A estas manifestaciones se atribuyen gran importancia y extraordinario interés.

Terminada esta indagatoria, se procedió a recibirla a Dionisia Fernández, la cual parece se ha obstinado en negar que sepa nada absolutamente respecto al asunto de que se trata, y menos a que en él tenga participación alguna.

Un caso.

En vista de las contrariedades que existían entre lo manifestado por Emilia y lo sostenido por Dionisia, el juez ordenó se celebrase un caso entre ambas, sin que se lograra ponerlas de acuerdo en un buen rato que duró la diligencia.

Con esto terminó el Sr. Dessy sus trabajos, para proseguirlos hoy a las ocho de la mañana.

Petra Sanz, conocida por la Paragütera, ha quedado detenida e incomunicada en el juzgado de guardia, a disposición del juez instructor.

FOR LA MAÑANA.

Poco antes de las ocho de la mañana se constituyó en su despacho de la casa de Canónigos el juez Sr. Dessy.

Después de terminado el despacho ordinario, procedió a recibir declaración a Victorino Barrano, empleado en la contaduría del Príncipe Alfonso.

Parece ser que el objeto que motivaba al interrogatorio de este testigo, era únicamente averiguar las relaciones que mediaban entre D. Eduardo López y su cuñado Conde.

Es presumible que el testigo haya manifestado al juez que entre ambos parientes no eran muy cordiales, de algún tiempo a esta parte, las relaciones, y que apenas se veían, negando que, a su juicio, haya intervenido el Sr. López en los hechos que se persiguen.

Otro testigo.

Uno de los camareros que sirven en la cervecería de la calle de Correos ha prestado también declaración.

No creemos que hayan sido sus referencias de mucha importancia, y se habrán reducido a afirmar que con alguna frecuencia ocupaban una mesa de su turno determinados sujetos, que sostenían conversaciones en voz baja, entregándose algunas veces paquetes cuyo contenido ignoraba el declarante.

Es posible que con este testigo y los ya procesados se celebre un reconocimiento en rueda de presas.

También declaró Emilia Villaciosa, sirviente de la detenida Dionisia Fernández. Sus manifestaciones carecieron de interés, pues se redujeron a afirmar que durante los dos días que estuvo en la casa vió entrar en ella a varios individuos cuyas señas coinciden con las de algunos complicados en este proceso.

Nuevos detenidos.

Esta tarde ha dictado el Sr. Dessy nuevos autos de detención contra el Sr. Novoa y D. Tomas Pacheco, empleados de la Central de Correos, y que prestan sus servicios, respectivamente, en la estafeta de cambios y en la sección de certificados.

Dichos señores han quedado incomunicados en el juzgado de guardia.

Diligencias importantes.

Extraordinaria importancia se ha atribuido hoy a las diligencias practicadas por el juzgado en la Cárcel de hombres.

Dejase que San Galo, hábilmente interrogado por el Sr. Dessy, había acabado por confesar absolutamente toda su participación en los delitos perseguidos.

Parece que ha manifestado era él quien sustrajo de correos la correspondencia de la casa Noel y se la entregaba a Milans.

Otras cosas ha dicho, según nuestros informes, el detenido San Galo.

Esta era el único de los que se hallan en la cárcel que todavía no había confesado su participación en el delito.

Emilia enferma.

Después de celebrado el caso entre la Emilia Marchesi y Corvera, aquella se sintió indispuesta, sin duda alguna por lo violento que resultó su entrevista con aquel detenido.

Varias noticias.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba el juzgado en la prisión celular, practicando algunos casos, y aguardaban también para igual diligencia, D. Eduardo López y D. Victorino Barrano.

Esta noche dícese se dictarán nuevos autos de prisión.

Esta mañana celebró una larga conferencia el Sr. Dessy con el presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Ilario.

Probablemente dentro de dos o tres días se dictará auto de escarcelación, bajo fianza, a favor de Dionisia Fernández.

Los gremios han acordado en algunas provincias proponer reformas en las tarifas y en el reglamento de la contribución industrial.

A fin de mes se inaugurará en la Coruña el monumento erigido a la memoria de don Daniel Carballo, por suscripción popular.

Se encuentra en la Coruña el general de brigada D. Julián García Reboado.

SENADO

SESION DEL DIA 11.

A las tres y veinte minutos empezó, presidiendo el señor marqués de Aguilera de Campoo.

Ruegos y preguntas.

El señor ministro de Ultramar, haciéndosle cargo de un ruego formulado por el señor marqués de Reinos, dice que ha sido ordenado se persiga a los que falsifican vinos en la isla de Cuba.

El señor marqués de Reinos da gracias, y pregunta si el gobierno está dispuesto a exigir responsabilidad a la casa de La Portilla, de Sevilla, constructora de las máquinas del cañonero Filipinas.

El señor ministro de Marina contesta que nada puede adelantarse respecto al resultado del expediente que se instruye; pero que, en todo caso, hay que tener presente que el gobierno trató con la casa Vea-Murguía de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el dictamen declarando monumento nacional el teatro romano de Sagunto.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley aprobados en sesiones anteriores.

Quedó aprobada la totalidad del proyecto de ley acerca de la intervención de los sobantes de los tres ejercicios últimos de los presupuestos de Puerto Rico.

Puesto a discusión el articulado, el señor Abarzuza pidió algunas aclaraciones al artículo 1.º y sobre las 500.000 pesetas que se aplican a la adquisición de un crucero.

El señor ministro de Ultramar contesta satisfactoriamente, y el Sr. García Leanz, de la comisión, hace suyas las frases del Sr. Castellano.

Rectifica el Sr. Abarzuza y se aprobó el dictamen.

Presupuestos de Puerto Rico.

Sin discusión se aprueba la totalidad. El Sr. Abarzuza se ocupa del art. 17 y del sobrante en oro de la operación del canje de la moneda mejicana de Puerto Rico, manifestando que había desaparecido una moneda que tenía depreciación, para dar otra de menor valor.

Censura la forma de verificarse el canje. El Sr. Agosto, de la comisión, defiende de la obra llevada a efecto por el señor ministro de Ultramar.

Este pronuncia un enérgico y razonado discurso demostrando las ventajas del canje en la forma efectuada, y las ventajas que para el Tesoro de Puerto Rico ha ofrecido. El Sr. Abarzuza interrumpe varias veces al Sr. Castellano, quien contesta a estas interrupciones con datos oficiales para acreditar que la operación del canje nada tenía de censurable.

Se extraña además de que al discutir el presupuesto de Puerto Rico se sacara a colación el canje de la moneda.

El discurso del señor ministro de Ultramar fué acogido con muestras de aprobación por parte de la mayoría.

El Sr. Abarzuza rectifica, reproduciendo los cargos que anteriormente había formulado.

También rectifica el señor ministro de Ultramar, diciendo que los diputados de Puerto Rico gestionaron cerca del señor Abarzuza, durante el tiempo que fué ministro, para que efectuara el referido canje, y que si no llegó a hacerlo, se debió a dificultades que no pudo vencer.

Habia nuevamente el Sr. Abarzuza, negando en absoluto que hubiera tenido el propósito de hacer la operación del canje de la moneda, por considerarlo perjudicial.

El señor ministro de Ultramar también habla y se aprueba el presupuesto de Puerto Rico y el articulado de la ley.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. Casado retira, en nombre de la comisión, el capítulo 35 y lo presenta nuevamente redactado.

El Sr. Lomas Martín retiró el voto particular que tenía presentado al referido capítulo.

El Sr. Calleja (D. Julián) ruega a la presidencia le reserve el uso de la palabra para la sesión inmediata, a fin de consumir el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Fomento.

La presidencia accedió a este ruego. Se dió cuenta de varias enmiendas y de una proposición de ley.

La sesión terminó a las siete de la tarde.

CONGRESO

SESION DEL DIA 11

Se abre a las tres manos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Pocos diputados en el salón; el banco azul desierto; las tribunas poco llenas.

Se aprueba el acta, se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Oroño apoya una proposición de ley para construir una carretera.

El Sr. Orriols presenta una exposición pidiendo protección para la agricultura.

El Sr. Sanz presenta varios documentos electorales referentes al acta de Iguala.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de ingresos.

Continúa la discusión del art. 5.º referente a los azúcares.

Los señores Rosell, García Gómez y Gallego (D. Tasio) rectifican.

Se contesta, por la comisión, el señor Disdier.

El Sr. Suarez Inclán apoya una enmienda.

Se contesta el señor ministro de Hacienda.

Quedó retirada aquella por su autor en vista de las manifestaciones del ministro.

Después se aprueba el art. 3.º

El art. 6.º que trata del impuesto sobre transporte marítimo de mercancías, se aprueba sin discusión, pasándose al artículo 7.º referente a la modificación de la ley del timbre.

El Sr. Ramos Calderón presenta una enmienda que la comisión acepta por boca de su presidente el señor marqués de Mochales, con una pequeña variación.

Se aprueba sin más discusión el art. 7.º La comisión, de acuerdo con el gobierno y después de apoyar una enmienda del señor Canalejas, rectifica el expresado artículo para redactarlo de nuevo, procediéndose a la discusión del art. 8.º que trata de la administración de montes públicos.

El Sr. Arias Miranda presenta y defiende una enmienda a dicho artículo.

Por la comisión contesta el Sr. Esteban Infantes, rectificando después ambos oradores, e intervino el ministro de Hacienda retirando acto seguido su enmienda a Sr. Arias Miranda, reformándose el referido art. 9.º en virtud de las observaciones de dicho diputado, con cuya modificación se aprueba el artículo.

El Sr. Canalejas hace algunas observaciones al art. 10, que se refiere al arrendamiento del impuesto sobre los carruajes de lujo.

Contesta el señor ministro de Hacienda satisfactoriamente, y se aprueba el artículo 10.

Sin discusión se aprueba el art. 11. La comisión admite un artículo adicional del Sr. Osma (D. Guillermo).

Quedó desechado otro del Sr. Alvarado sin discusión, y se admiten tres más de los Sres. Botella, Villarino y Bugallal (D. Darío).

Se aprueba sin discusión el art. 12 final del proyecto y que trata de la ejecución de la ley del presupuesto de ingresos.

Se pone a discusión el estado letra B, sobre distribución de cifras del presupuesto de ingresos.

Hacen observaciones los señores Canalejas, Alonso Martínez y Vincenti, contestando en nombre de la comisión de presupuestos el señor marqués de Mochales, quedando aprobado el capítulo primero sobre donativos y contribuciones indirectas.

Puesto a discusión el artículo 2.º hace algunas observaciones a la renta de aduanas el señor conde del Retamoso, contestándole el Sr. Poveda en nombre de la comisión, quedando aprobado el artículo.

El Sr. Canalejas combate la totalidad en el artículo 3.º, haciendo algunas observaciones también el Sr. Urzáliz acerca del arriendo de la sal, y promoviéndose un ligero incidente entre el orador y el presidente de la comisión.

Después se acuerda agregar los ocho millones, producto del impuesto de la sal, a los 77 del impuesto de consumos.

Prosigue el debate.

SUCESOS.

Anoche fué detenido un individuo que, fingiéndose agente de la autoridad, pretendía multar a varias aguadoras establecidas en las inmediaciones de la Cibola.

Al ser detenido el inspector en cuestión, por el guardia del Cuerpo de Seguridad, Manuel Carreira, desarmó un estoque, intentando herir por la espalda al guardia.

Este fué auxiliado por el cabo de la guardia civil Fructos Arias.

El detenido fué llevado ante el juez de guardia.

—Hoy ha sido puesto a disposición del juez de guardia un individuo, llamado José Estevan Domingo, que en el piso cuarto de la casa núm. 2 de la calle de la Sombreira se apoderó de un magnífico mantón de Manila.

La autoridad militar ha denunciado a un estimado colega de la mañana por la publicación en el número de hoy de un suelto titulado «Rumor grave» y que se refiere al sorteo que debía verificarse en un cuerpo de esta guarnición.

A última hora de esta tarde, y merced a las aclaraciones hechas sobre el origen de la noticia publicada por el colega, se ha retirado la denuncia.

El número que mañana da a la venta Nuevo Mundo, es muy interesante. Entre otros asuntos de actualidad, se ocupa, con excelentes grabados, en la catástrofe de Rueda y las fiestas de Valencia.

Incurre en un pequeño error nuestro colega El Imparcial cuando afirma que se ha hecho una consulta al señor ministro de la Guerra para que reuelva si el que era jefe del depósito de bandera, y ha sido relevado, debía continuar formando parte de la comisión que admitió voluntarios para Cuba. No era este asunto de aquellos cuya resolución compete al ministro de la Guerra exclusivamente; la consulta se hizo ayer, y en el acto quedó resuelta por el general en jefe en el sentido lógico de que, como el cargo de vocal de la comisión no es por nombramiento especial sino por el destino que se desempeña, al cesar en el destino cesa también en aquel cargo.

Hoy ha jurado su cargo de diputado nuestro querido amigo el señor marqués de Lema, quien ayer tomó posesión nuevamente de la dirección general de Correos y Telégrafos.

El viernes próximo, en el expresado del Norte, saldrán para San Sebastián dos secretarios del Senado, que con el vicepresidente de esta Cámara, señor marqués de Pidal, que irá a la misma capital, llevarán a la sanción de S. M. la reina los proyectos de ley aprobados hasta el día.

Un estimado colega dedica esta mañana un largo suelto a dar veladamente la noticia de que en uno de los regimientos de guarnición en esta corte no se ha verificado el sorteo de oficiales que se dispuso por la superioridad, y a la vez indica una serie de supuestas causas que se cree han debido influir en que tal acto no se realizase.

Bien informados, podemos asegurar que el sorteo de oficiales se efectuó, así como en toda la Península, en todos los cuerpos dependientes de la capitania general de Madrid en la fecha y forma que se había ordenado.

Respecto al sorteo de fuerzas no se ha comunicado aún ninguna orden, pues el primero está dispuesto para el día 16 y tampoco a él puede referirse los graves rumores que acoge el colega, y en cuantos centros hemos procurado informarnos, lo único que hemos hallado es el hondo pesar que causa en ellos que se den noticias infundadas recogidas al acaso y que pueden en los actuales momentos, al ser divulgadas, causar grave perjuicio a los intereses de la patria.

Nuestro compañero en la prensa D. León Vega, director de La Justicia, ha sido detenido esta mañana de orden del gobernador militar de la plaza, como autor de un artículo publicado el día 31 del pasado julio, relacionado con la recluta voluntaria para Ultramar.

El Sr. Vega está incomunicado.

Lamentamos de todas formas el percance.

Esta tarde ha visitado al Sr. Cánovas los diputados por Priego y Pastrana, señores Roldán y García Romero, para rogarle que al tratarse en Consejo de ministros de los Ayuntamientos que hayan de exigirse a los Ayuntamientos que pidan el restablecimiento de juzgados suprimidos se tenga en cuenta la triste y precaria situación de los pueblos.

Hoy, a las diez y media se ha verificado la apertura del cadáver del que fué un vikingo nórdico general y patriota catalán, D. Pedro Bravo de Laguna.

A tan triste acto han asistido multitud de amigos del ilustre finado, rindiéndole así el último tributo de amistad y simpatía.

Esta mañana, a pesar del viento que se sienta, han salido por el ferrocarril del Norte

igual número de veraneantes que en el estío del año anterior. La única diferencia consiste en que los expedicionarios se dirigen y se dirigen este año a Galicia, Asturias y pueblecillos inmediatos a la corte, con preferencia a Santander y Provincias Vascongadas.

Ejemplo digno de imitación.

En estos tiempos en que tanto se habla de comisiones y otros absurdos más ó menos licitos, merece ser citada la conducta observada por el difunto teniente coronel de artillería D. Francisco Ferrer y Flores.

En los muchos años que estuvo de agregado militar en la embajada de España en Alemania, tuvo a su cargo diferentes compras y recepciones de material de artillería con destino a la defensa de nuestras costas y para el servicio de batalla y montaña.

Ultimamente se encargó de las importantes compras de fusiles Mauser y sus municiones, en las cifras de todos conocidas. Cerca de dos millones de marcos importaban las comisiones que según costumbre, abonaban aquellos centros industriales.

Todo lo renunció el malogrado Sr. Ferrer, cediendo todos sus derechos en beneficio del Tesoro público y conforme era un deber en persona de honradez tan intachable.

Ha muerto pobre, llamando este hecho la atención del emperador de Alemania y su gobierno, que a su vez han influido con los centros productores, habiendo la casa Krupp acordado una pensión vitalicia de 6.000 francos anuales, en favor de la viuda del Sr. Ferrer como una ligera compensación a la nobleza de su proceder.

Hoy que más ó menos embosadamente se hacen ciertas insinuaciones, es del caso citar tan noble ejemplo, en el cual deben inspirarse cuantos lleven la representación del gobierno de nuestra patria. —R.

ECOS PARLAMENTARIOS

El Sr. Lastros tiene redactado ya el dictamen acerca de su proposición de ley sobre las suspensiones de pagos y quiebras comerciales, y mañana se reunirá la comisión para discutirlo.

El dictamen se halla de conformidad con la proposición de ley, y en él se introducen principios de derecho procesal que han de hacer más eficaz la aplicación de la ley, que es casi seguro que se aprobada en el Congreso antes de terminar la legislatura.

Mañana se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de impuesto de navegación, con asistencia del señor ministro de Hacienda.

Es muy posible que se modifique el proyecto aprobado por el Congreso, pues en la misma comisión hay quien encuentra mucho mejor el primitivo proyecto del gobierno, que considera se ha desnaturalizado después.

El magistrado del Tribunal Supremo y diputado a Cortes Sr. Roldán ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo el restablecimiento de la Sala tercera de dicho alto tribunal.

Esta tarde se han discutido y aprobado en el Senado los presupuestos de Puerto Rico y el proyecto de aplicación de los sobrantes del último trienio de los presupuestos de la misma Antilla.

El debate se ha mantenido entre los señores Abarzuza y ministro de Ultramar, principalmente sobre el canje de la moneda de Puerto Rico, y ha sido bastante animado y vivo en algunos períodos.

Si hubiese tiempo, continuaría a última hora la discusión del presupuesto de Fomento, hablando el Sr. Calleja.

En el Congreso ha continuado esta tarde hasta su terminación el debate sobre el articulado del presupuesto de ingresos y el estado letra B, que contiene la distribución de cifras de dicho presupuesto.

Después ha comenzado la discusión sobre el extraordinario de gastos.

Aunque el acuerdo de los ex ministros parecía terminante, y por tanto no habría discusiones sobre las totalidades, el señor Urzáliz manifestó, que ha retirado su voto particular sobre el presupuesto extraordinario de ingresos, consumiría el primer turno en la totalidad de los gastos, lo que efectúa a la hora de cerrar esta edición.

También los diputados tradicionalistas han acordado discutir en la totalidad de proyectos especiales, consumiendo los turnos los Sres. Mella, Llorens y Polo Peyrolón, sin contar las enmiendas que piensan presentar respecto a dichos proyectos.

Mañana discutirán también los votos particulares a los dictámenes de la comisión sobre los referidos proyectos.

El debate se entablará contestando al señor Vincenti el Sr. Botella; el Sr. Mellado el presidente de la comisión, señor marqués de Mochales, y al Sr. De Federico el señor Luque.

Respecto a las enmiendas, hoy se reunieron en el ministerio de Hacienda varios diputados de la comisión, distribuyéndose la contestación de las presentadas al proyecto de la Tabacalera por los ex ministros liberales.

En dicha reunión sabemos por buenas referencias que dijo el Sr. Navarro Reverter: «Mi criterio y el del gobierno, es que no se acepte ni una sola de esas enmiendas que vienen a alterar cláusulas convenientemente discutidas y acordadas entre las dos partes que han intervenido en el contrato.»

EL ARREGLO DE LA SAL

El señor ministro de Hacienda ha confesado esta mañana con el señor presidente del Consejo sobre asuntos de su departamento.

Le ha dado cuenta de la reunión que tuvo ayer con el Sr. Montero Ríos y la comisión de diputados y senadores interesados en el impuesto de la sal, y en la que se llegó a un acuerdo satisfactorio, aceptando la propuesta del Sr. Montero Ríos, de elevar a cincuenta céntimos de peseta por habitante el impuesto de sal, que hoy es de veinticinco.

Con

DESDE TÁNGER

4 AGOSTO.

Merece la pena consignar los comentarios que se hacen estos días en Marruecos y en Gibraltar sobre la política internacional anglo-española.

La situación económica de España es el argumento de que se valen los ingleses para confirmar cuando dicen los telegramas que llegan de Washington sobre supuesta inteligencia entre los gobiernos de Madrid y Londres en asuntos financieros, lo cual no pueden creer los españoles que residen en este imperio por no conceder otra importancia a esta cuestión que la de desorientar a la opinión pública, a fin de que no fije su atención en la verdadera tendencia que persigue la Gran Bretaña.

Los ingleses quieren hacer creer que el territorio gibraltareño podrá extenderse hasta algo más de la Línea de la Concepción, a cambio de una importante suma que nos concederá el gobierno de S. M. B.

Los rumores se propagan porque en ellos tienen verdadero interés los ingleses para que sus negocios financieros prosperen y España viva despreocupada ante las inocentes intenciones de la Gran Bretaña.

Perjuicios notorios resultarían de esta política financiera para los intereses españoles en Marruecos. Parece como que se quiere persuadir a estos moros de que España parece de medios materiales para sofocar la insurrección cubana y de que tendremos necesidad de poner pronto remedio a la crisis económica acudiendo a los ingleses, quienes ejercerán cierta autoridad moral sobre nuestra política en el Mogreb.

Estas son las consecuencias que se sacan en esta parte del África de los telegramas de Washington y de sus correspondientes comentarios.

Los moros de Anghera no se fan de los elijan de los políticos de la Gran Bretaña, y lo prueban al oponerse a las pretensiones

de los ingleses, a quienes no les dejan extrañar la piedra blanca que solicitaron del sultán para las obras del dique y puerto de Gibraltar. No es que los angheranos sean desconocidos por naturaleza; no mostraron disgusto cuando los españoles quisieron establecer un faro de quinto orden en la isla del Perogil (que según algunos pertenece a España), lo cual no se hizo por la solapada política inglesa, que supo intrigar contra España.

¿Qué se pretende al decir que el campo de Gibraltar va a extender su territorio? Entender a la opinión.

Y es de rigor que la piedra que se necesita para las obras de Gibraltar sea extraída de las canteras de Anghera? No es de precisión absoluta; es que los ingleses creen en esta ocasión que con un tiro matarán dos pájaros, lo cual no puede resultar, porque sólo obtendrían la piedra, mas no establecer faro, caseta ni pabellón inglés.

Por hoy no decimos más. Menester es que la diplomacia española observe a los previsores de la Gran Bretaña. No deja de hacerlo con cordura y patriotismo nuestro inteligente y digno representante en Tánger, D. Emilio de Ojeda, de quien podemos decir que es un diplomático y conocedor de los asuntos que se desarrollan en este misterioso país.

EL CORRESPONSAL.

DESDE LÉRIDA

10 AGOSTO

El «meeting» de Binefar.

De todos los celebrados hasta ahora con motivo del canal de Tamarite, ha sido el «meeting» que ayer tuvo lugar en Binefar el más importante bajo el punto de vista de la concurrencia.

Procedentes de todos los pueblos directa-

mente interesados en la continuación de las obras del canal de Tamarite, fueron llegando desde por la mañana a aquella población centenares de personas en la esperanza de que el gobierno ha de atender sus justas pretensiones.

A la llegada del tren correo de Barcelona, que conducía comisiones del Ayuntamiento, comercio y prensa de esta capital, dióse comienzo al «meeting», celebrado en la plaza pública y presidido por el señor alcalde de Binefar.

Usaron de la palabra los Sres. Coll y Bayona, individuos de la comisión gestora; Aiga, en nombre del Ayuntamiento de Lérida; Diestre, Lamarca y Malet, en nombre de la prensa, no habiendo podido hablar algunos que lo tenían solicitado por lo avanzado de la hora.

En sus discursos pusieron los oradores de manifiesto las ventajas que se han de reportar de la continuación de las obras, la miseria que actualmente asuela al país, la escasez de trabajo que obliga a la emigración, el exigio de las cosechas que empuja a los propietarios, y trazaron un sombrío cuadro del porvenir de la comarca si los poderes públicos no atienden a los lamentos lanzados en su agonía por esta desgraciada comarca de Aragón.

Se leyeron cartas de adhesión al «meeting», de los Ilmos. Sres. Obispos de Lérida, Huesca y Barbastro, y de los diputados por Huesca y Lérida Sres. Camo y Soldevilla, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que sean agregados a la comisión gestora los Sres. Obispos de Lérida, Huesca y Barbastro, que tan noblemente han ofrecido su concurso.

2.º Nominar una junta de defensa compuesta por un representante de cada uno de los pueblos cuyos términos ha de regar el canal de Tamarite.

La concurrencia a este «meeting» se calcula en unas 10,000 almas, siendo de notar que abundaba el elemento eclesiástico, que ha sabido dar cumplimiento al deseo de los obispos.

EL CORRESPONSAL

A continuación publicamos el telegrama que nos dirigen desde Zaragoza varios fa-

bricantes de alcohol vínico y viticultores de la región aragonesa.

Zaragoza 10, 12-10 m.

Con esta fecha dirigimos al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

Los fabricantes de alcohol vínico y viticultores aragoneses protestan enérgicamente contra la modificación introducida en el artículo 4.º del presupuesto, que indudablemente ocasionaría la ruina segura de los viticultores y productores de alcohol vínico, los cuales están dispuestos a cerrar sus fábricas inmediatamente y oponerse por cuantos medios puedan. — Villar, Bosque, Pinol, Pallejero, Cerdán, Llorca y Aznar.

COLÓN.

Los ya casi olvidados trabajos aéreos realizados con general asombro por los célebres hermanos Rizzarelli, van a ser de nuevo aplaudidos en este teatro-circo próximamente después de diez meses de ensayo y bajo la inteligente iniciación y dirección del Sr. Luján Rizzarelli.

Los hermanos Hernández, dignos émulos y compatriotas de los tan renombrados artistas españoles, van a probar fortuna en estos arriesgados trabajos, asombro en un tiempo de los madrileños en el circo de Rivas y de todos los circos ecuestres del mundo.

El número de representaciones será corto, en virtud de compromisos contraídos con otras empresas que han solicitado el concurso de estos noveles e intrépidos gimnastas que realizan lo que cientos de aplaudidos artistas de su género han intentado estérilmente en multitud de ocasiones.

El Ayuntamiento de Paterna (Valencia), ha obsequiado con un banquete al diputado Cortes por Liria señor marqués de Cáceres, por su brillante campaña en el Parlamento.

Se han reunido en Vigo, los periodistas de aquella población, con objeto de constituir la asociación provincial de la prensa.

Ha fallecido en Alicante, la distinguida Sra. D.ª Juana Carcer y Zea Bermúdez, madre del gobernador civil de aquella provincia, D. Pedro de Miranda.

Ha salido de Barcelona, con dirección a Madrid, el general de brigada D. José Macón.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 11

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 11. Lists various financial instruments and their values.

Telegramas casa Propper y C.ª

Table with columns: París 11, Interior, Exterior, Rentas, etc. Lists telegrams and their costs.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63-65, papel.

CHARADA

Tiene todo a su medida prima-dos-cuarto-marido. Como más tiempo ha vivido, tiene más multi-tercera; como lista siempre ha sido, tiene más esta-tercera; como más que él ha sufrido tiene más pacien-tercera; y como más maliciosa, más astuta y más paciente, ha conseguido una cosa; y es tener a su pariente en un todo sometido, cual hombre que no es marido sino un esclavo obediente.

Solución a la anterior: MILAGRO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12.

PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—(Moda)—Los cuadros disolventes.—Gamparero y Escorial. Cuadros disolventes.—El abayonado. MARAVILLAS.—8 3/4.—La lista oficial.—La zingara.—Los baturros.—El jefe del movimiento. COLÓN.—9.—El señor Luis el tumbón a des-pach.—de huevos frescos.—Chateau Margaux.—El duque de «La Africana».—Debut de los hermanos Hernández con ejercicios gimnásticos. PRONTON DE SAN FRANCISCO.—5.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro jóvenes pelotaris. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, volúmpios y otros recreos.—Los jueces y domos por la tarde tocará la banda del Hospital.—Teatro de Pataches.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde. Entrada con asiento, 25 céntos. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 33.)—Academia ciclista.—Lecciones de nuevo de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc. etc. TEATRO DE LA INFANCIA (Guifol) Plaza de la Lealtad, 1.—(Prado)—Bonitas funciones, desde las cinco de la tarde. Palcos a pta. Preferencias 15 céntos, y general 10 céntos. RUSIA.—De seis de la tarde a doce de la noche.—Montaña rusa.—Excentricos musicales hermanos Britos.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—Volúmpios.—Tiro de salón y panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant. Entrada, 50 céntimos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 12. Santos del 12 de agosto. Santa Clara de Asis, fundadora de Santos Eusebio y Ildefonso, Juliana, Felicitas y compañeros mártires.

BULTOS PARA EL DIA 12. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales, donde habrá a función la Santa Clara, predicando por la mañana un padre franciscano; por la tarde habrá completas y reserva.

REUNIONES. Clases pasivas de Cuba.—Los que suscriben ruegan a los jefes y oficiales del ejército, retirados por la isla de Cuba, se sirvan asistir a la reunión que deberá celebrarse el sábado 15 del actual, a las cinco de la tarde, en el Circolo de funcionarios Públicos Mayor, 1, con objeto de tratar asuntos de interés para la clase.—Ricardo García.—Adolfo Colón.—José González Martín.

DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores.—Días 10 al 12. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1889, expedidos en equivalencia de los de 1887 y 1888, presentados al canje con carpetas numeradas al 3,916.

ASISTENCIA DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 10 de agosto se ha dado hospitalidad y sopa a 31 hombres, 16 mujeres y 2 niños.—Total, 49.

SOBIE NO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 12 de agosto de 1890. Para el Segundo batallón del Rey y segundo de Legión Guardia del Real Palacio, segundo del Rey.

QUEJAS DEL VEGARDINO. Hace siete meses que, junto a la tina del hospital de la Princesa, en la Glorieta de San Bernardo, permanece cerrado un vestuero cajón, cuyos trapeos sirven para unos pocos hijos. Rogamos al teniente alcalde de aquel distrito que, como cuestión de higiene, haga desaparecer el

allí semejante foco de infección. CASAS DE SOCORRO. El día 10 se asistieron en las de esta capital 77 accidentados: 45 graves, 37 leves y 5 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 10 se ha dado sepultura a Nuestra Sra. de la Alameda, muerta el 4 de agosto en San Isidro, 43 años; a San Justo, 3 años; a San Lorenzo, 3 años; a Santa María, 9 años. Total, 57.

REUNIONES. Clases pasivas de Cuba.—Los que suscriben ruegan a los jefes y oficiales del ejército, retirados por la isla de Cuba, se sirvan asistir a la reunión que deberá celebrarse el sábado 15 del actual, a las cinco de la tarde, en el Circolo de funcionarios Públicos Mayor, 1, con objeto de tratar asuntos de interés para la clase.—Ricardo García.—Adolfo Colón.—José González Martín.

DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores.—Días 10 al 12. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1889, expedidos en equivalencia de los de 1887 y 1888, presentados al canje con carpetas numeradas al 3,916.

ASISTENCIA DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 10 de agosto se ha dado hospitalidad y sopa a 31 hombres, 16 mujeres y 2 niños.—Total, 49.

SOBIE NO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 12 de agosto de 1890. Para el Segundo batallón del Rey y segundo de Legión Guardia del Real Palacio, segundo del Rey.

QUEJAS DEL VEGARDINO. Hace siete meses que, junto a la tina del hospital de la Princesa, en la Glorieta de San Bernardo, permanece cerrado un vestuero cajón, cuyos trapeos sirven para unos pocos hijos. Rogamos al teniente alcalde de aquel distrito que, como cuestión de higiene, haga desaparecer el

Almoneda de ricos muebles: hay alcohol bambú y espejos. Almirante, 12, pl. GABINETES EXTERIORES, Peñigros, 7 y Jardines, 40, pral. VILLAS VENEROSAS. Consultas de 4 a 1 gratis. Carta y sello los de fuera. Dr. Morales, 29, Carretas, 39.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8 TELÉFONO 517

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Puntosen que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... LISBOA... PARIS... TOULOUSE... BARRITZ... TANGER... SIBRALTA... BORDEAUX...

LAS SEÑORAS que quieren vestir con gusto, elegancia y distinción hagan sus encargos en gran taller de confección de la CALLE DE BAILEN, 15, en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía. Especialidad en chubras, faldas y ciertos de los cuerpos para señoras gruesas, y cuerpos sencillos; trajes para niños, y lutos en breve plazo, se reúnen de vestites pasados de moda. Se reciben encargos para provincias mandando carta a la directora: reparar y practicar toda clase de prendas para señoras; mandando avisar se pasa a recoger los encargos. CALLE DE BAILEN, 15, ENTLO. 1200A.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD. La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen a defectos orgánicos, reconocen por causa ciertos trastornos funcionales que conducen a la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los «ases sexuales», el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos y todos aquellos estados de excitación provocada por medios violentos o artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionamiento del sistema nervioso en general y singularmente en el de la médula, que no se limitan a influenciar, deprimiéndola, las funciones del aparato genésico, sino que determinan también trastornos de orden paralítico é de sensibilidad y transmiten su perturbación a los órganos y aparatos de la economía toda. Así se observa a estos individuos demacrados, abatidos, macilentos, pálidos, con la pupila enormemente dilatada, un meso de andar especial, que revela su ineptitud para llevar las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de las fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie. La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente sobre las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se para el oportuno remedio. Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la aletargía en las funciones físicas y psíquicas. Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia summa: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondos perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente